

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 20 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. María Auxiliadora núm. 2, 11009 Cádiz, se encuentran a su disposición la resolución del expediente sancionador que se les instruye; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

| DNI | NÚM. DE EXPEDIENTE | HECHO CONCURRENTE |
|-----------|--------------------|--------------------------------------|
| 75900829R | SC11_268_2021 | Intento infructuoso de notificación. |
| 50718681R | SC11_291_2021 | Intento infructuoso de notificación. |
| 75908478Z | SC11_571_2021 | Intento infructuoso de notificación. |
| X6904453Z | SC11_580_2021 | Intento infructuoso de notificación. |
| 08843413M | SC11_584_2021 | Intento infructuoso de notificación. |
| Y5609556P | SC11_690_2021 | Intento infructuoso de notificación. |
| 75914628T | AG CA 11-661-21 | Intento infructuoso de notificación. |
| 75909948N | AG CA 11-676-21 | Intento infructuoso de notificación. |
| 28841619X | AG CA 11-690-21 | Intento infructuoso de notificación. |
| 11791234P | AG CA 11-697-21 | Intento infructuoso de notificación. |
| 75913146J | AG CA 11-728-21 | Intento infructuoso de notificación. |
| X3697985E | AG CA 11-750-21 | Intento infructuoso de notificación. |

Actos notificados: Resolución de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicado a los interesados relacionados anteriormente de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 20 de diciembre de 2021.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»